



INSECTICIDA
GRUPO 3

LAMBDA 25 ME SIGMA

MICROEMULSIÓN

Composición:

lambdialotrina: (S)- α -ciano-3-fenoxibencil (Z) - (1R,3R)-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil) - 2,2 - dimetilciclopropano carboxilato; y (R)- α -ciano-3-fenoxibencil (Z) - (1S,3S)-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetilciclopropano carboxilato	25 g
solvente y emulsionantes c.s.p.	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N°: 38.530

Lote N°:

Industria Argentina

Fecha de vencimiento:

Contenido neto:

Inflamable 2° Categoría

SIGMA AGRO S.A.

Arenales 973, 5to piso, CABA.

Empresa inscrita en SENASA con el N°: A-01313

NOTA: No estando el almacenamiento ni su aplicación bajo nuestro control, la firma no acepta ninguna responsabilidad por daños eventuales a personas, animales o cultivos causados por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



NOCIVO



PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar el contacto del producto con la piel y los ojos. Durante su preparación y aplicación no comer, beber o fumar. Usar lentes protectores para los ojos, ropa de mangas largas, guantes y botas de goma. Después de la aplicación lavarse bien las manos y partes del cuerpo expuestas al producto con agua y jabón.

RIESGOS AMBIENTALES: **Aves:** Prácticamente no tóxico. **Organismos acuáticos:** Muy tóxico para peces. No contaminar fuentes de agua con la aplicación ni con el agua del lavado de los equipos. **Abejas:** Altamente tóxico. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: En caso de que el contenido de este envase sea utilizado parcialmente, el remanente deberá ser almacenado en su envase original bien cerrado, en las condiciones descritas en esta etiqueta. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación sobre terrenos arados o rastrojos no pastoreables, alejado de centros poblados y zonas de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos deben ser totalmente escurridos y descontaminados mediante la técnica del triple lavado. El agua de esta limpieza debe usarse en la preparación del caldo de aplicación. Una vez finalizada esta tarea los envases deben ser inutilizados y guardados en un sector aislado hasta su traslado a una planta de tratamiento para su destrucción.

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original etiquetado y bien cerrado, en depósitos ventilados y cubiertos, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños. No transportar ni almacenar con ropas, alimentos o semillas.

DERRAMES: Inactivar con cal o soda cáustica, recoger con un material absorbente como arena, aserrín, tierra, aglutinante de productos químicos, luego barrer el residuo y colocarlo en recipientes cerrados y bien identificados para ser finalmente remitidos a una planta de tratamiento para su destrucción. Lavar el área y los objetos contaminados con paño húmedo en agua amoniacal o solución de detergente.

PRIMEROS AUXILIOS:

Inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno.

Contacto dérmico: Retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón.

Contacto ocular: Enjuagar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado.

Ingestión: No provocar el vómito. No administrar nada por la boca a un paciente que se encuentre inconsciente. En todos los casos llamar al médico.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: Producto moderadamente peligroso. Clase II. Nocivo por vía inhalatoria (Clase II). Moderado irritante ocular (CUIDADO) Categoría III: causa irritación moderada a los ojos. Leve irritante dermal (CUIDADO) Categoría IV. Contiene solvente aromático.

No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Los síntomas de intoxicación incluyen dolor de cabeza, mareos, desorientación, calambres abdominales. Con dosis mayores puede haber convulsiones y pérdida del conocimiento.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

- Hospital Pedro de Elizalde: Av. Montes de Oca 40 (C1270AAN) Cap. Fed., Tel.: (011) 4300-2115 y 4307-5842.
- Hospital de Clínicas José de San Martín: Av. Córdoba 2351 (C1120AAF) Cap. Fed., Tel.: (011) 5950-8806/8804
- Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: Sánchez de Bustamante 1399 (C1425DUA) Cap. Fed., Tel.: (011) 4962-2247/6666.
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illía s/n, Palomar, Bs. As., Tel.: (011) 4658-7777 / 4654-6648. Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros insecticidas.

GENERALIDADES: LAMBDA 25 ME SIGMA es un insecticida piretroide que actúa por contacto, ingestión y repelencia para el control de larvas y adultos de insectos masticadores, picadores y chupadores, afectando además la oviposición de ellos. Posee un largo efecto residual y amplio espectro de acción, además de un importante efecto de volteo. Después de la aplicación de **LAMBDA 25 ME SIGMA** los insectos se alejan del sector y dejan de alimentarse.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN: En aplicación terrestre: Llenar el tanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la dosis requerida de **LAMBDA 25 ME SIGMA**, luego completar con agua hasta el volumen recomendado, manteniendo siempre el agitador en marcha. Realizar un mojado adecuado para lograr una buena cobertura del follaje o sector de la planta a proteger.

En aplicación aérea: Llenar el tanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la cantidad requerida de **LAMBDA 25 ME SIGMA**, agregar aceite como adherente en la dosis recomendada, y luego completar con agua hasta máxima capacidad.

LAVADO DE EQUIPOS

Limpiar el equipo utilizado inmediatamente luego de la aplicación. Respetar las siguientes instrucciones: Vaciar completamente el equipo. Enjuagar el tanque, mangueras y picos con agua limpia. Preparar una solución limpiadora de un litro de lavandina cada 200 litros de agua. Usar suficiente cantidad de solución limpiadora como para lavar la totalidad del equipo.

De estar disponible, usar lavadora a presión con la solución limpiadora, para lavar el interior del tanque. Poner en marcha el sistema de agitación y hacer recircular esta solución por al menos 15 minutos. Todos los remanentes visibles deben ser eliminados del equipo de aplicación antes de un nuevo uso, ya que podrían producirse efectos no deseados en los cultivos u áreas tratadas posteriormente. Retirar los picos y pastillas y lavarlos separadamente, después de realizar los pasos precedentes. Eliminar el líquido utilizado en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

Terrestres manuales y motorizados: **LAMBDA 25 ME SIGMA** puede ser aplicado con cualquier equipo pulverizador de alto o bajo volumen provisto de un agitador mecánico o de una bomba que permita mantener una remoción constante a través del retorno, con barras provistas de pastillas de abanico plano, utilizando un volumen mínimo de agua de 80 a 100 l/ha y una presión de 40 - 50 lb/pulg². Asegurar una buena cobertura de 40 a 50 impactos/cm² pero evitar el escurrimiento.

En cultivos frutales este producto se aplica con equipos terrestres de alta presión a lanza o turbina. En papa utilizar pulverizadora de arrastre con un volumen de 400 l/ha de agua. En cultivos frutales se aplica con equipos terrestres de alta presión a lanza o turbina. Se recomienda utilizar coadyuvantes para superar problemas de calidad de aguas del caldo de aplicación. Emplear la dosis mayor en superficies pubescentes o cerosas.

Se deben suspender las aplicaciones en situaciones con humedad relativa ambiente menor a 60%, temperaturas superiores a 30°C o vientos mayores de 10 km/h. Tampoco aplicar cuando el cultivo está bajo situaciones de estrés como sequía prolongada o heladas, o si el follaje se encuentra mojado o se espera una lluvia inminente.

Aéreos: Volumen mínimo de aplicación 20-30 litros de solución por hectárea. Observar condiciones de temperatura, humedad y velocidad del viento a fin de asegurar un mínimo de pérdida por deriva y por evaporación.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOTIVO DE LA APLICACION
Alfalfa	Isoca de la Alfalfa (Colias lesbia)	10 - 15 cm3/ha	Cuando se observen 4 - 5 isocas por m2 de cultivo o 30 - 50 isocas por cada 20 golpes de red. La dosis a usar variará según el desarrollo del alfalfar y/o la intensidad de la infestación.
Algodón	Oruga capullera (Heliothis spp.)	75 - 100 cm3/ha	Cuando se observen un 20% de plantas con presencia de orugas menores de 6 mm. o con 10% de plantas con orugas mayores de 6 mm. En cultivos más desarrollados usar siempre mezclas con otros insecticidas. Usar la dosis menor con más del 50% de larvas de menos de 6 mm y la dosis mayor con más de 50% de larvas de 6 - 12 mm.
	Oruga de la hoja (Alabama argillacea)		Cuando se observen un promedio de 3 orugas por planta y las plantas no superen los 0,75 m de altura. En cultivos más desarrollados usar siempre mezclas con otros insecticidas. Usar la dosis menor con más del 50% de larvas de menos de 6 mm y la dosis mayor con más de 50% de larvas de 6 - 12 mm.
Berenjena Pimiento	Polilla del tomate (Tuta absoluta)	17 cm3/hl	Realizar aplicaciones al momento de vuelo de adultos. Se recomienda no realizar más de tres aplicaciones en la campaña, alternando y/o complementando con productos de otro modo de acción.
Duraznero	Polilla del duraznero (Grapholita molesta)	4 cm3/hl	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 15 mariposas por trampa. Si no existen servicios de monitoreo, pulverizar cada 15 a 20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario.
Girasol	Gusanos cortadores (Agrotis spp.)	20 cm3/ha	Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. En este último caso cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas preemergentes o postemergentes.
	Isoca medidora (Rachiplusia nu)		35 cm3/ha
			Cuando se observen 3 isocas por planta. Lograr una buena penetración en todo el follaje del cultivo.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOTIVO DE LA APLICACION
Girasol	Oruga militar tardía (Spodoptera frugiperda)	17 - 27 cm3/ha	Cuando se observen los primeros ataques. Cuando el cultivo no sobrepase los 50 cm de altura usar la dosis menor.
Maíz	Chicharrita (Delphacodes kuschelli)	35 cm3/ha	Emergencia del coleoptile y repetir la misma dosis a los 5 días.
	Gusano barrenador de la caña de azúcar (Diatraea saccharalis)	66 cm3/ha	Aplicar al nacimiento de las larvas provenientes de huevos depositados en el pico de oviposición. Se recomienda el asesoramiento de un Ingeniero Agrónomo para realizar el seguimiento de la plaga.
	Gusanos cortadores (Agrotis spp.)	20 cm3/ha	Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. En este último caso cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas preemergentes o postemergentes
		25 cm3/ha	Aplicar antes de sembrar el cultivo. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques en año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas presiembra incorporándolo superficialmente al suelo.
	Isoca de la espiga (Heliothis zea)	50 cm3/ha	Con sistema de monitoreo, aplicar al observarse deposición de huevos en los estigmas.
	Oruga cogollera (Spodoptera frugiperda)	30 - 50 cm3/ha	Aplicar en presencia de las primeras hojas raspadas. En caso de zona endémica, repetir las aplicaciones semanalmente. Con cultivos de menos de seis hojas, recurrir a la dosis inferior y emplear dosis más altas con cultivos de mayor tamaño.
Manzano	Bicho de cesto (Oiketicus kirby)	4 cm3/hl	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de dos tercios de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha, cuando se observen las primeras larvas. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario. Repetir cuando haya reinfestación.
	Gusano de la pera y la manzana (Cydia pomonella)		
Nogal	Polillas (Amyelois teansitella, Cydia pomonella, Ectomyelois ceratoniae)	4 cm3/hl	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOTIVO DE LA APLICACION
Papa	Minador de la hoja (Liriomyza spp.)	50 cm3/ha	Aplicar cuando la población de adultos supere los 200 adultos/planta y haya menos de 2 galerías chicas por planta. (**)
Peral	Bicho de cesto (Oiketicus kirby)	4 cm3/hl	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de dos tercios de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha, cuando se observen las primeras larvas. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario. Repetir cuando haya reinfestación.
	Gusano de la pera y la manzana (Cydia pomonella)		
	Psílido del peral (Psylla pyricola)		Quando se observen ninfas y sea notoria la secreción de la melaza. Repetir a la caída de los pétalos.
Soja	Barrenador del brote (Epinotia aporema)	20 cm3/ha	A partir de floración al observarse los 1ros. daños en flores y vainas.
		+600-750 cc/ha de Clorpirifos	
	27 cm3/ha	Antes de floración, cuando se observen 15 a 20 orugas de 1,5 cm por metro lineal de cultivo o más del 20% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.	
	35 cm3/ha	Después de floración, cuando se observen 10 a 15 orugas por metro lineal de cultivo o 10% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.	
	Chinche verde (Nezara viridula)	17 cm3/ha	Al comienzo de floración (tratamiento preventivo) o cuando se observen hasta 2 chinches por metro lineal de cultivo. Dosis para cultivo abierto o de escaso follaje.
			Las dosis mayores para cuando se observen más de dos chinches por metro lineal de cultivo. Dosis para cultivo muy cerrado o abundante follaje. Lograr una buena penetración en todo el follaje del cultivo.
	Isoca medidora (Rachiplusia nu)	15 - 20 cm3/ha	Quando se observen 15 a 20 orugas o isocas mayores de 1,5 cm por metro lineal de cultivo y más de 20% de daño foliar. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas.
	Oruga de las leguminosas (Anticarsia gemmatalis)	20 cm3/ha	A partir de floración al observarse los 1ros. daños en flores y vainas.
27 cm3/ha		Antes de floración, cuando se observen 15 a 20 orugas de 1,5 cm por metro lineal de cultivo o más del 20% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.	
35cm3/ha		Después de floración, cuando se observen 10 a 15 orugas por metro lineal de cultivo o 10% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.	
		15 - 20 cm3/ha	Quando se observen 15 a 20 orugas o isocas mayores de 1,5 cm por metro lineal de cultivo y más de 20% de daño foliar. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOTIVO DE LA APLICACION
Sorgo granifero	Gusanos cortadores (Agrotis spp.)	20 cm3/ha	Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. En este último caso cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas preemergentes o postemergentes
		25 cm3/ha	Aplicar antes de sembrar el cultivo. Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques en año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas presiembra incorporándolo superficialmente al suelo.
	Mosquita del sorgo (Contarinia sorghicola)	35cm3/ha	Cuando haya una mosquita promedio por panoja comenzando con 90% de panojamiento y 10% de floración. Repetir a los 7 días con floración prolongada o alta infestación de la plaga.
Tabaco	Oruga militar tardía (Spodoptera frugiperda)	17 - 27 cm3/ha	Cuando se observen los primeros ataques. Cuando el cultivo no sobrepase los 50 cm de altura usar la dosis menor.
	Oruga capullera (Heliothis spp.)	30 cm3/ha	Al detectar las primeras orugas menores de 10 mm.
Tomate	Polilla del tomate (Tuta absoluta)	17 cm3/hl	Cuando se observen los primeros ataques después del trasplante. Repetir cada 7 a 14 días de acuerdo al grado de infestación y a la rapidez de crecimiento del cultivo.
Trigo	Oruga desgranadora (Faronta albilinea)	35 - 50 cm3/ha	Preventivo: Sobre la hoja bandera desplegada. Con plaga presente: Al observarse los primeros ataques.

(*) Para cultivo maíz (grano), tiempo de carencia: 5 días. Para cultivo maíz dulce, tiempo de carencia: 3 días.

(**) Usar como primer producto en la rotación. Actúa exclusivamente sobre los adultos.

Como consecuencia, es fundamental realizar la aplicación con una alta presencia de los mismos, complementándolo luego con la aplicación de Abamectina 1,8% p/v, de acuerdo a las recomendaciones del marbete.

RESTRICCIONES DE USO: Periodos de carencia: Alfalfa, Berenjena, Pimiento, Duraznero, Manzano, Nogal, Peral y Tomate: 1 día; Maíz dulce: 3 días; Algodón, Girasol, Maíz grano, Soja, Sorgo granifero: 5 días; Trigo: 25 días; Tabaco exento.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

Tiempo de reintegro al área tratada: una vez que el producto se haya secado sobre la superficie de las hojas.

COMPATIBILIDAD: LAMBDA 25 ME SIGMA es compatible con la mayoría de los plaguicidas utilizados comúnmente. No es compatible con productos fuertemente alcalinos, tales como caldo bordelés y polisulfuro de calcio. Para mayor seguridad es recomendable realizar pruebas en pequeña escala antes de emplear las mezclas.

FITOTOXICIDAD: Siguiendo las indicaciones del rótulo, no presenta fitotoxicidad.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.